

# SERIE DOCUMENTOS

Facultad de Jurisprudencia

Núm. 52, ISSN: 0124-700X

BORRADORES DE INVESTIGACIÓN

Mirada al sistema electoral mexicano  
Prisma: elecciones de 2006

Olympo Morales Benítez



Universidad del Rosario  
Facultad de Jurisprudencia



Universidad del Rosario  
Facultad de Jurisprudencia

**MIRADA AL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO**  
Prisma: elecciones de 2006

MORALES BENÍTEZ, Olympto

Mirada al sistema electoral mexicano prisma: elecciones de 2006 / Olympto Morales Benítez. —Facultad de Jurisprudencia. Borradores de Investigación. Línea de Derechos Humanos; 52. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2006.

20 p.— (Jurisprudencia. Borradores de Investigación; 43)

ISSN: 0124-700X

Campañas políticas – México / Elecciones – México – 2006 / Sistemas electorales – México / Ciencia Política / Gobierno local - México / I. Título / II. Serie.

# MIRADA AL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO

Prisma: elecciones de 2006

Autor  
Olympto Morales Benítez

BORRADOR DE INVESTIGACIÓN  
LÍNEA DE DERECHOS HUMANOS  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Bogotá, D.C.  
2006

© Olympo Morales Benítez  
Editorial Universidad del Rosario

ISSN: 0124-700X

Todos los derechos reservados  
Primera edición: noviembre de 2006

Impresión: Javegraf  
Impreso y hecho en Colombia-*Printed and made in Colombia*

## CONTENIDO

DENUNCIA DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.....	7
¿Fraude? .....	8
ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE MÉXICO .....	8
Mapa Político .....	8
Partido Revolucionario Institucional (PRI) .....	8
Partido Revolución Democrática (PRD) .....	9
Partido Acción Nacional (PAN) .....	10
Evolución del sistema electoral mexicano hacia la pluralidad .....	10
Reforma de 1987 .....	11
Reforma de 1989 - 1990.....	11
Elecciones de 1991 .....	11
Reforma de 1993 .....	11
EZLN .....	12
<i>Veinte Compromisos por la Democracia</i> .....	12
<i>Acuerdo de San Andrés</i> .....	13
Del PRI hacia el PAN .....	13
ELECCIONES EN MÉXICO EN EL 2006 .....	13
CARACTERÍSTICAS DE ESTAS ELECCIONES .....	14
El Voto Útil .....	14
Las Encuestas .....	14
La Diáspora; Participación del Voto Extranjero .....	14
Los Resultados.....	15
Necesaria legitimación por las minorías .....	15
Controversia política pacífica.....	16
López Obrador y la Causal Abstracta de Nulidad.....	16
DE LA HEGEMONÍA A LA PLURALIDAD .....	16
Independencia electoral y vigilancia internacional.....	17
Necesidad de reformar la Constitución.....	17
Separación de elecciones .....	17
BIBLIOGRAFÍA Y/O LECTURAS RECOMENDADAS .....	18



# MIRADA AL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO

## Prisma: elecciones de 2006

*Olympto Morales Benítez<sup>1</sup>*

### DENUNCIA DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El pasado 2 de julio de 2006, se realizaron las elecciones presidenciales, parlamentarias y de dirigentes locales en México, vitales para el continente indoamericano. Éstas, generaron múltiples controversias impulsada por el candidato que ocupó el segundo lugar: Andrés Manuel López Obrador, que sostiene que hubo fraude y pidió un recuento de votos. López Obrador logró aplazar por dos meses la divulgación del resultado final, hasta el 5 de septiembre, fecha en la cual, el Tribunal Electoral Federal, por unanimidad, legitimó el escrutinio inicial de las elecciones y proclamó como nuevo Presidente de México al señor Felipe Calderón Hinojosa.

---

<sup>1</sup> Abogado y catedrático del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con especializaciones en Derecho Tributario y de la Integración de la Universidad de los Andes. Alumno (1977-1980) de la especialización en Derecho Internacional Económico del University College de Londres y del doctorado en Derecho Comercial de la Universidad de la Sorbona, París II.  
Fundador y Curador del Centro Otto Morales Benítez que se dedica al estudio de la obra del Maestro, además de ser un centro de reunión para gentes en reflexión. Escritor, líder cívico, árbitro internacional, columnista de diferentes diarios y revistas; ha obtenido el título de profesor titular de prestigiosas universidades como reconocimiento a su devoción por la docencia.

## ¿Fraude?

No hubo fraude en las elecciones mexicanas de 2006. Se presentó una situación de cuasi empate que la República Federal resolvió con los instrumentos jurídicos que disponía el Sistema Electoral Mexicano (SEM). Teniendo en cuenta la presente coyuntura, nos preguntamos si deben considerar los mexicanos enriquecer su SEM para que éste se siga fortaleciendo como el instrumento para consolidar una democracia moderna, pluripartidista, sólida y legítima.

## ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DE MÉXICO

A México lo componen 31 Estados Federados, a su vez, divididos en 300 distritos electorales. Coinciden cada 6 años las elecciones: presidenciales; de cámara alta (Senadores); Cámara baja (Diputados); Gobernadores; Presidencias Municipales y diputados locales.<sup>2</sup>

## Mapa Político

La coyuntura política actual favorece la aparición de partidos políticos. La irrupción de ellos, en el escenario electoral mexicano, señala las debilidades del SEM para garantizar la consolidación de una democracia moderna, con una mayor distribución del poder,<sup>3</sup> Éstas se pueden evidenciar, al hacer un recuento histórico de los partidos políticos con más protagonismo en el sistema, como es el caso del Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, y de las diferentes modificaciones hechas a la legislación mexicana para estructurar el SEM.

## Partido Revolucionario Institucional (PRI)

El Partido Revolucionario Institucional gobernó desde 1929 hasta el año 2000, ininterrumpidamente. Para estas elecciones, el PRI presentó como su candidato

---

<sup>2</sup> Su parlamento es bicameral, compuesto en su cámara alta por 128 Senadores que son elegidos de la siguiente forma: Tres por cada Estado federal, treinta y dos por una lista nacional, dos por Ciudad de México y uno para la minoría con mayor cantidad de voto. Son elegidos cada 6 años. Su cámara baja, está compuesta por quinientos Diputados de los cuales trescientos son elegidos, de manera directa, por cada una de los distritos electorales y los doscientos restantes son elegidos, de manera indirecta, mediante un sistema de listas en cada circunscripción electoral. Son elegidos cada 3 años.

<sup>3</sup> En las elecciones del 2 de julio de 2006, participaron los partidos tradicionales, los que se están consolidando y dos coaliciones importantes. La boleta electoral presidencial mexicana, contó con seis candidatos, Roberto Campa Ciprián del Partido Nueva Alianza (PANAL); Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN); Víctor González Torres un millonario independiente; Patricia Mercado Castro del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC); Andrés Manuel López Obrador de la coalición "Por el Bien de Todos" conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido de la Convergencia. También participó Roberto Madrazo Pintado de la "Alianza por México" conformada por Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

a presidente al Licenciado Roberto Madraso, quien no logró subir del 26% en las encuestas antes del 23 de julio, última fecha en la cual la legislación mexicana permite su publicación y ocupó el tercer lugar en el resultado.

El partido de la Revolución Mexicana (PRM), antiguo nombre del PRI, surge como respuesta a la revolución mexicana y en 1929, llega al poder con una alta convocatoria y se mantiene en él por 71 años. Después de varias modificaciones al sistema electoral mexicano, pierde en el 2000, donde se dio tránsito de *“un sistema presidencialista, de partido dominante, a un sistema presidencialista plural”*.<sup>4</sup>

En el 2003 se sometió *“[...] al voto ciudadano un total de 1246 autoridades de distintos niveles de gobierno, incluyendo a los 500 representantes populares federales, 6 gobernadores, [...] 381 presidencias municipales y 359 diputados locales”*.<sup>5</sup> El PRI logra recuperarse y alcanzar mayoría. Sin embargo, esto no representó, realmente, una solidez del partido, ya que *“[...] cambió la composición de su voto consolidado a un voto duro al no haber sido capaz de emprender una auténtica transformación interna en la búsqueda de nuevos simpatizantes [...]”*.<sup>6</sup>

En las últimas elecciones de julio de 2006, el PRI en alianza con el Partido Verde de México (PVEM), vuelve a perder la presidencia obteniendo tan sólo el 22.19%<sup>7</sup> pasando a un tercer lugar, y a nivel de Senado, obtuvo el segundo puesto, después del PAN con 39 Senadores.<sup>8</sup>

### Partido Revolución Democrática (PRD)

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), nace de una lucha interna dentro del PRI y recoge las distintas tendencias de la izquierda, desde el antiguo partido comunista hasta organizaciones de comerciantes de la economía informal.

El frente democrático Nacional (FDN), antiguo nombre del PRD, nace en 1986 luego de la derrota de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Desde entonces, el partido ha venido ganando terreno electoral y le han sido útiles las alianzas para lograr una mayor votación. Para el 2003, se mostró una *“[...] relativa fortaleza del sistema plural, ya que fue el PRD y otros partidos más pequeños los que obtuvieron un incremento en su votación, al menos con respecto a la elección de 2000”*.<sup>9</sup>

<sup>4</sup> Concha Cantú, Hugo A. 2004 “Significados Políticos de las Elecciones intermedias de México en 2003” en: *México 2003: Elecciones Intermedias, Resultados y Perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México, p. 16.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 7.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 11.

<sup>7</sup> IFE, Secretaría Ejecutiva. Unidad de Servicios de Informática. Programa de Resultados Electorales Preliminares. Corte: 20:00 hrs., 3 de julio de 2006. En: <http://www.ife.org.mx/portal/site/ife/menuitem.2bfaab21a511fe80d14648eb10000of/?vgnextoid=bf51d361d86bc019VgnVCM1000002c010000aRCRD>. Consultado en julio - septiembre de 2006.

<sup>8</sup> Herrera, Jorge. Sábado 08 de julio de 2006. “Composición Senado-México 2006”. El Universal. México.

<sup>9</sup> Concha Cantú, Hugo A. 2004. Op. cit., p. 11.

Ahora, el PRD, en alianza con el Partido de los Trabajadores (PT) y Convergencia, logró el tercer lugar en el Senado con 36 representantes y con su candidato a Presidente, Andrés Manuel López Obrador, un antiguo militante del PRI y ex alcalde de ciudad de México (2000-2005). Logró, según los resultados inmediatos después de las elecciones, el segundo puesto con un 35.29%, tan sólo con el 0.62% de diferencia con relación al candidato del PAN.<sup>10</sup>

### Partido Acción Nacional (PAN)

El Partido Acción Nacional (PAN), se fundó en 1939. Fue de los únicos partidos, aparte del Revolucionario Institucional en su momento. Desde entonces, ha impulsado y motivado los cambios en el régimen electoral mexicano para acceder al poder, razón por la cual, “[...] *en la década de los ochenta, las violaciones a los resultados de las elecciones de Chihuahua y Nuevo León motivaron al PAN a buscar la promoción de acciones ante organismos internacionales de defensa de los DDHH [que] motivó la respuesta del sistema, y se dio vía a la promulgación de una nueva legislación*”.<sup>11</sup>

Desde entonces, el PAN ha luchado por cambios para abrir espacios e incentivar a otros partidos para que entren en la vida política mexicana. Por eso logra derrotar al septuagenario gobernante (el PRI) y lleva a la presidencia en el 2000 a Vicente Fox. Las condiciones no aparecían favorables para el PAN, al ser el primer gobierno en el poder con un respaldo parlamentario menor del 40%. Recordemos que “[...] *el menor porcentaje de senadores que tuvo el PRI, mientras ocupaba la silla presidencial, fue de 74% [...]*”<sup>12</sup> manteniendo siempre el respaldo de, por lo menos, un 60% del total del parlamento.

Aunque, para las elecciones del 2003 el PAN disminuye su presencia en el parlamento con respecto al 2000, los resultados de estas elecciones de 2006, demuestran que el PAN sigue fortaleciéndose y construyendo una adhesión entre los simpatizantes.

### Evolución del sistema electoral mexicano hacia la pluralidad

El PRI logra mantenerse en el poder durante 71 años. No por un fraude institucional organizado, si no más bien por el propio sistema electoral mexicano que favorecía al partido hegemónico, puesto que el control del proceso electoral estaba a cargo de la Secretaría de Gobierno y no daba la posibilidad para que otros partidos pudieran ser competitivos ante el PRI. Sólo hasta 1963 se dio el primer paso para que Diputados de otros pequeños partidos logran participar en el Congreso y, desde

<sup>10</sup> IFE, Secretaría Ejecutiva. Unidad de Servicios de Informática. Programa de Resultados Electorales Preliminares. Corte: 20:00 hrs., 3 de julio de 2006. Op. cit.

<sup>11</sup> Nieto, Santiago, 2003. *Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral, una propuesta garantista*. Universidad Nacional Autónoma de México, p. 61.

<sup>12</sup> Molina Horcasitas, Juan. 2004. “Los retos del PAN ante el Resultado Electoral” en Hugo A. (ed.) México, 2003: *Elecciones Intermedias, Resultados y Perspectivas*, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 41.

entonces, luego de intensas movilizaciones sociales, se han impuesto una serie de reformas que, al final, han demostrado su bondad pues en el 2000 hay un cambio de gobierno, el PAN accede al poder de forma pacífica en un país caracterizado por sus revoluciones populares.

### Reforma de 1987

En 1987 tuvo lugar una reforma constitucional y legal que tenía como finalidad garantizar la ampliación de espacios a otros partidos y movimientos políticos. Aparece el primer órgano jurisdiccional electoral como tal: el Tribunal de lo Contencioso Electoral y, además, se expide el Código Federal Electoral. No obstante, el poder lo mantuvo la Secretaría de Gobierno que, en ese entonces, era controlada por el PRI. Esta reforma, no obtuvo los resultados esperados y, en las elecciones de 1988, se presentó una reducción de instrumentos de control.<sup>13</sup>

### Reforma de 1989-1990

Los resultados de las elecciones de 1988, han sido bastante discutidos dentro de la historia reciente de México, lo cual motivó a pensar en la necesidad de contar con nueva legislación electoral. Como respuesta a lo sucedido, durante 1989-1990, se aprueba una nueva reforma en la cual se establece que, el ahora llamado Tribunal Federal Electoral (TRIFE), será un órgano autónomo en materia electoral, con atribuciones necesarias para sancionar a los partidos políticos.<sup>14</sup> Se avanza en el marco jurídico pero, el control de las elecciones, continuaba estando en manos del gobierno.

### Elecciones de 1991

Para las elecciones de 1991 el **PRI** continuaba controlando una votación de más del 60%. Este hecho llevó, a los mexicanos inconformes, a sostener que el sistema electoral tendría que ser de nuevo reformado para que obtuviera confiabilidad y credibilidad por parte de los ciudadanos y partidos políticos.

### Reforma de 1993

En ésta se incluyeron, como columna vertebral del Sistema Electoral Mexicano, los siguientes principios: el financiamiento por parte del arca pública para los partidos; una distribución equitativa de tiempo en los medios de comunicación; la rendición de informes financieros ante el Instituto Federal Electoral (IFE); la limitación en la cantidad de 315 Diputados por partido; la actual integración del Senado;<sup>15</sup> la observación nacional e internacional de las elecciones como garantía;

<sup>13</sup> Nieto, Santiago. 2003. Op. cit., p. 61.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>15</sup> Composición del Parlamento Mexicano: 128 Senadores que corresponden a 4 por entidad federativa, 3 electos por mayoría relativa y el último asignado a la primera minoría.

la reestructuración de la justicia electoral, por medio de la creación de una sala de segunda instancia, a la que podrían recurrir los partidos que no estuvieren de acuerdo con las resoluciones recaídas sobre los recursos de inconformidad.<sup>16</sup> El elegido presidente Calderón Hinojosa participó activamente en la consolidación de esta reforma.

## EZLN

Para 1994, los mexicanos continuaban con una gran inconformidad ante el sistema y, como consecuencia, nace el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) con el Subcomandante Marcos, ahora rebautizado Comandante Cero, el cual impulsó la tesis de la necesidad de garantizar la autonomía de los órganos del IFE. Expidió un documento conocido como los “[...] 20 Compromisos por la Democracia [...]”, que suscribieron ocho de los nueve partidos políticos que participarían en las elecciones presidenciales de 1994.

Este documento fue la manifestación y reafirmación, por parte de los partidos políticos, sobre la falta que hacían los cambios en el SEM para garantizar una mayor distribución del poder. Luego en 1996, se une la población civil al manifiesto, suscribiendo un nuevo acuerdo, donde se incluyen temas étnicos para garantizar la equidad en el sistema.

### *Veinte Compromisos por la Democracia*

Destacamos del documento “20 Compromisos por la Democracia”, su voluntad de no ahorrar esfuerzos para lograr los siguientes fines: la confiabilidad del padrón electoral; alcanzar la imparcialidad de los órganos electorales; conseguir la equidad en el acceso a los medios de comunicación; no hacer uso ilegal de recursos y fondos del gobierno; revisar las finanzas de los partidos políticos y crear una fiscalía para delitos electorales.<sup>17</sup> En general logran efectuar los cambios con una presencia menor del ejecutivo.<sup>18</sup>

El sistema electoral avanzaba hacia una mayor pluralidad, no obstante “[...] el primero de diciembre de 1994, toma posesión Ernesto Zedillo, hasta hoy el último presidente de la República de México emanado de la larga lista de sucesión de mandatarios del PRI y aunque, empezó su sexenio con la menor concentración del poder que se hubiese visto en el régimen posrevolucionario, se encuentra, sin embargo, con que el 60% de los Diputados federales son de su partido”.<sup>19</sup>

<sup>16</sup> Nieto, Santiago. 2003. Op. cit., p. 66.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 67.

<sup>18</sup> Los cambios efectuados continuaban teniendo una influencia del poder ejecutivo ya que en el Consejo del IFE se mantenía un representante del Gobierno y el Tribunal Electoral no se encontraba ajeno a las presiones del Presidencialismo Mexicano, conservando el poder del PRI.

<sup>19</sup> Molina Horcasitas, Juan. 2004. Op. cit., p. 41.

### *Acuerdo de San Andrés*

Los resultados de 1994, mostraban, de nuevo, una inconformidad por parte de algunos grupos sociales que buscaron avanzar hacia el respeto por la multiculturalidad y, en consecuencia, durante 1996 se firma el acuerdo de San Andrés sobre los derechos y la cultura indígena. También, una alianza política con los obreros termina en la IV Declaración de la Selva de Lacandona, el primero de Enero, donde Marcos lanzó la idea de un Frente Político de Liberación (el Frente Zapatista de Liberación Nacional, FZLN) que sería eclipsado por Andrés Manuel López Obrador quien, para estas últimas elecciones, fuera el candidato presidencial que liderara el proyecto de centro-izquierda.

### **Del PRI hacia el PAN**

Las movilizaciones anteriormente mencionadas, dieron paso a las reformas de 1996 de las que destacamos: El perfeccionamiento de los derechos políticos electorales del ciudadano. En ese momento, no incluyó expresamente, a los mexicanos en el extranjero; la creciente independencia del órgano electoral federal; otorgó nuevas condiciones de equidad en el financiamiento a los partidos para que sean más competitivos; se modificó la conformación del Parlamento Federal, haciendo que cada vez la integración de las cámaras sea más representativa.<sup>20</sup>

Se incluye además, otra reforma al Consejo General del Instituto Federal Electoral. Éste pasó a ser conformado por ocho consejeros electorales y un consejero presidente, nombrados por una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, que sustituían a los anteriores consejeros ciudadanos. Por primera vez, el Secretario de gobernación no forma parte del Consejo y los representantes del Poder Legislativo, también pierden el derecho de voto,<sup>21</sup> dejando la organización y administración del proceso electoral federal en manos de los ciudadanos.

Estas trascendentales reformas al sistema electoral mexicano, fueron las que ambientaron el tránsito de un sistema de partido hegemónico a un incipiente sistema pluralista y, además, el cambio de gobierno donde el PAN llega al poder en el 2000.

### **ELECCIONES EN MÉXICO EN EL 2006**

México adelantó el 2 de julio del 2006 unas elecciones donde se repitió la derrota que sufrió el PRI en el 2000 y fuimos testigos de un duelo muy cerrado entre los dos candidatos. Por un lado, estaba el del PRD, Andrés Manuel López Obrador, *el Peje*, ex alcalde de ciudad de México 2000-2005, con una propuesta entre populista y de izquierda; contra el continuismo gobiernista de Felipe Calderón, militante del PAN, partido del presidente Fox Quesada, a quien estaba llamado a reemplazar.

---

<sup>20</sup> Nieto, Santiago. 2003. Op. cit., p. 69.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 73.

## CARACTERÍSTICAS DE ESTAS ELECCIONES

### El Voto Útil

El dinero y el manejo de recursos en las diferentes democracias, tienen una gran influencia en los resultados. Las elecciones mexicanas no fueron la excepción. Se presenció una inversión amplia, con ríos de dinero en las campañas, las cuales, fueron cerradas con grandes actos, López Obrador cerró en el Zócalo, una plaza reconocida por su gran capacidad y Calderón en el estadio Azteca que alberga 114.000 personas. Este comportamiento, pretendía mostrar la fuerza de sus movimientos y de sus ideas y lograr así impactar al colectivo indeciso.

Este colectivo indeciso, tiene un alto componente en México, de voto útil. Entendido éste como aquel que no va a favor de un candidato, sino en contra del otro. Es el porcentaje de personas que, siendo de un partido que no se encuentra con posibilidades de ganar en las elecciones, –por ejemplo el PRI–, no votan por su candidato sino por quien es la contraparte del candidato que menos deseaban, mejor dicho, por quien más simpatizaban de los partidos en la delantera. Esta decisión, generalmente, se toma en los últimos ocho días antes de las elecciones. Por eso en México, está prohibida la publicación de encuestas durante la última semana, buscando que la gente tenga menos influencia externa para tomar su decisión.<sup>22</sup>

### Las Encuestas

En las encuestas se debe tener en cuenta, que la validez de un sondeo, en términos estadísticos, se hace multiplicando el margen de error por dos y restándole al margen, la diferencia entre los dos primeros candidatos. Si en el resultado la ventaja permanece, entonces se considera puntero al candidato en el primer puesto. Sin embargo, en este caso, el margen de error fue muy pequeño, demostrando que en las encuestas había una situación llamada empate técnico, que se mantuvo en los resultados del 2 de julio del 2006 y que colocó a México en una condición que no había considerado legalmente; por lo tanto no tiene los medios para definir un cuasi empate electoral.

### La Diáspora; Participación del Voto Extranjero

Previo a las elecciones del 2006 el congreso mexicano, aprobó –con 425 votos a favor, 6 en contra y 6 en blanco–, la autorización para que voten quienes hacen parte de la diáspora: quienes viven fuera de las fronteras de su país.

El IFE calcula que, sólo en los Estados Unidos, viven once millones de mexicanos, principalmente en los estados de California, Arizona, Texas, Florida, Nueva York e Illinois. Aunque, para estas elecciones sólo 35.000<sup>23</sup> personas que viven en Estados

---

<sup>22</sup> Las últimas encuestas tuvieron lugar el 22 de junio de 2006.

<sup>23</sup> IFE. Atlas del Voto de los Electores Residentes en el Extranjero. Proceso electoral federal 2005-2006. En: <http://www.mxvote06.org/>. Consultado en agosto-septiembre de 2006.

Unidos llenaron la solicitud para ejercer su derecho al voto y el día de las elecciones sólo 32.621<sup>24</sup> mexicanos en el exilio lo ejercieron. Los mexicanos, en el exterior, son una potencial fuerza electoral que, en un futuro cercano, tendrán un papel determinante, ya que representan más del 20% de la actual cifra electoral.

Los mexicanos que están afuera, ven las elecciones de su país con un criterio distinto y, seguramente, en las elecciones por venir, podrán, más activamente, influir en los resultados. Constituirán los integrantes de la diáspora, un voto que los politólogos tendrán que aprender a analizar más allá de los tradicionales lineamientos de voto ideológico, voto tradicional y voto clientelista. Ese llegará a ser un voto de un ciudadano con una visión de conjunto de su país, alimentado y determinado por la perspectiva que da la distancia.

## Los Resultados

El resultado, no fue diferente al demostrado por las encuestas. López Obrador del PRD, logró, según los resultados del IFE del 3 de julio, el segundo puesto con 14'513.477 votos que representan el 35.29% y Calderón obtuvo el 35.91% con 14'771.009 votos, tan sólo con el 0.62% (257.532 votos)<sup>25</sup> de diferencia, con relación al candidato del PRD.

Esta estrecha diferencia, generó una incertidumbre en México por más de 2 meses en los cuales, varias personas y grupos,<sup>26</sup> insistieron en que hubo fraude. El 5 de septiembre de 2006, el Tribunal Federal Electoral, contrario a varias afirmaciones, declara, por unanimidad, la legitimidad y legalidad de las elecciones y ratifica a Calderón como presidente de México para el periodo 2006-2012.

Lo ocurrido refleja la imperiosa necesidad de continuar con las reformas al Sistema Electoral Mexicano para resolver, sin traumatismos, los empates técnicos que puedan llegar a ocurrir en el futuro.

## Necesaria legitimación por las minorías

En el llamado del candidato derrotado –López Obrador–, a conformar un gobierno alterno, se evidencia la necesidad de resolver un cuasi empate, en el porvenir, por medio de la decisión de las minorías.<sup>27</sup> Éstas sólo tienen la oportunidad de constituirse en fuerzas decisorias cuando es utilizado el mecanismo de la segunda vuelta electoral, que no dudamos los mexicanos intentarán incluir en su sistema, como instrumento para evitar sobresaltos más adelante.

<sup>24</sup> IFE. Informe de los Resultados de la Votación emitida por los mexicanos residentes en el extranjero. 2006. En: <http://www.mxvote06.org/>. Consultado en agosto-septiembre de 2006.

<sup>25</sup> IFE, Secretaría Ejecutiva. Unidad de Servicios de Informática. Programa de Resultados electorales preliminares. Corte: 20:00 hrs., 3 de julio de 2006. Op. cit.

<sup>26</sup> A parte de López Obrador y sus simpatizantes, varios medios de comunicación nacionales y extranjeros, como el New York Times, sostienen que hubo fraude en las elecciones.

<sup>27</sup> Las minorías, en casos como el que vivió México, de una diferencia muy estrecha entre dos candidatos a Presidente, son quienes no sólo resuelven el empate, sino que, además, logran legitimar el gobierno en las democracias.

## Controversia política pacífica

La incertidumbre electoral que, en un principio, tiene carácter de controversia política pacífica –y si se repite en un futuro–, puede salirse de lo controversial democrático a la utilización de las vías violentas de hecho. No deben los legisladores recién elegidos, subestimar los complicados factores de violencia insertos en México, jalonados por el tráfico de drogas y de armas, en no despreciable proporción, auspiciados por los carteles mexicanos que son fuerzas corruptoras y pueden llegar a ser desestabilizadoras. Persistentemente, han intentado, no sabemos aún con cuanto éxito, permear los estamentos de la estructura social.

En los meses que antecedieron a las elecciones y aprovechando el hecho de que la policía tenía que multiplicarse para proteger el orden público, siempre vulnerable cuando se acercan elecciones, los carteles estuvieron ajustando cuentas y podrían haberse involucrado en las movilizaciones políticas, distorsionando el escenario político e incrementando la violencia.

## López Obrador y la Causal Abstracta de Nulidad

El ajustado resultado y la persistencia del candidato derrotado en denunciar que hubo fraude nos obliga a preguntarnos por qué López Obrador, se abstuvo de invocar la causal abstracta de nulidad de elecciones. Ésta ha sido utilizada en dos ocasiones, en Coloma y en Tabasco, donde fueron anuladas unas elecciones en el pasado reciente. Sin embargo, López Obrador no hizo uso de la demoledora causal citada, porque esto implicaría anular la totalidad de las elecciones y no sólo las de Presidente, se anularían también las de corporaciones federales y, locales por ende, las cuales hubiesen tenido que acompañarlo en la incierta aventura, el total de parlamentarios elegidos en representación del PRD y aquellos que ya se perfilan como sus rivales en la candidatura presidencial del PRD para el 2012. Nos aventuramos a afirmar que en esa aventura, no se animaron a acompañarlo personas como Marcelo Ebrar elegido alcalde de México Distrito Federal y quien se apresuró a reclamar su credencial, recibéndola jubiloso el miércoles siguiente al domingo electoral, a pesar de los cuestionamientos de su candidato presidencial. Tampoco lo apoyaron Lázaro Cárdenas, ni Amalia García, ni ninguno de los 36 senadores y 160 diputados acreditados para el periodo 2006-2009 en el caso de los diputados y 2006-2012 para senadores.

Andrés Manuel López Obrador no tuvo apoyo institucional pero logró mantener movilizaciones populares de dudosa espontaneidad hasta el 5 de septiembre, fecha en la cual fue proclamado como triunfador su adversario Felipe Calderón. López Obrador instó, en público, el recuento de voto por voto, pero en la solicitud formal ante el TRIFE lo limitó a algunas regiones donde se adelantó con resultados que no lo favorecieron.

## DE LA HEGEMONÍA A LA PLURALIDAD

La coyuntura actual de México, es producto de su historia reciente donde imperó un hegemon: el PRI, con una larga trayectoria en el poder y la irrupción de nuevos partidos que, hasta el momento, se están consolidando, como es el caso del PAN

y el PRD, entre otros. Paralelamente, se ha venido madurando y flexibilizando el propio sistema electoral mexicano, que ha dado oportunidad para que nuevos partidos lleguen al poder, fortaleciendo así su democracia.

## Independencia electoral y vigilancia internacional

No obstante, México sigue teniendo debilidades en su sistema que dieron ocasión a la actual controversia. En realidad, no hubo fraude porque, en tal caso, las elecciones no hubiesen sido tan cerradas o alguno o varios de los casi 16.000 observadores<sup>28</sup> hubiesen tenido que denunciar alguna irregularidad. Además, el Sistema Electoral Mexicano, dejó de ser controlado por el gobierno como para que éste pudiese generar un fraude institucional.

## Necesidad de reformar la Constitución

Para que en un futuro no se repita la desestabilizante coyuntura que presenció con angustia el mundo pluralista y democrático, insistimos en que México examine la posibilidad de incluir, en su sistema electoral, fórmulas que permitan dirimir situaciones de cuasi empate. Deben aprobar, como mínimo, una reforma constitucional que incluya una segunda vuelta para elegir Presidente. La bondad de este mecanismo, está demostrada, pues de no ser claras las mayorías se valoriza, la expresión del pensamiento y ejercicio político de las minorías.

## Separación de elecciones

Deben los estudiosos mexicanos examinar la conveniencia técnico-política de darle a las elecciones de cada dignidad, identidad absoluta, implementando el mecanismo de separar las de presidente; de las parlamentarias y éstas a su vez de las municipales. Con esto se logra concentrar al electorado y llevarlo a sufragar por quien considere más idóneo para el cargo, evitando que se presente el fenómeno del arrastre o confusión de votos por los legisladores (senadores y diputados) hacia el ejecutor (presidente) o viceversa. No es conveniente combinar la elección de quien ha de ejecutar con quien ha de legislar. Además, estamos convencidos de que los legisladores deben ser elegidos con anterioridad al mandatario.

Las cifras y resultados sólo pueden ser las que entregue el IFE. No debe permitirse la divulgación por los medios de comunicación de resultados parciales a boca de urna. Éstos, deben estar involucrados para distribuir la información oficial pero no para sostener sus propias y parciales proyecciones.

La democracia mexicana se ha venido consolidando y modernizando en un interesante proceso donde muchos sectores se han visto involucrados. Es un logro que exista una pluralidad de partidos en el régimen presidencial mexicano y que, cada vez, el poder esté menos concentrado. Sin embargo, deben buscar unas

<sup>28</sup> Fueron acreditados 15.500 observadores locales financiados por la ONU y todo tipo de organizaciones no gubernamentales de 357 países extranjeros para vigilar las elecciones y prevenir que no hubiera fraude.

reformas para que logren la legitimidad necesaria por parte de la ciudadanía. Muy seguramente estos cambios se tendrán, para el 2012, ya que el presidente electo, Felipe Calderón ha sido uno de los grandes promotores de los cambios al Sistema Electoral Mexicano.

## BIBLIOGRAFÍA Y/O LECTURAS RECOMENDADAS

- Arriola, Carlos, 1994. compilación, *Testimonios sobre el TLC*. Editorial Porrúa.
- Camp, Roderic A. 1988. *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Política y Derecho.
- Cárdenas, Enrique, 1989. compilación, *Historia Económica de México*, 64, dirigida por Carlos Bazdresch, el trimestre económico, (ed.) Fondo de Cultura Económica.
- Concha Cantú, Hugo A. "Significados Políticos de las Elecciones intermedias de México en 2003", en: *México 2003: Elecciones Intermedias, Resultados y Perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Herrera, Jorge. Sábado 08 de julio de 2006. "Composición Senado-México 2006". *El Universal*. México.
- Liss, Peggy K, 1986 *Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1521-1556*. La formación de una nueva sociedad. México.
- México, *Cincuenta años de Revolución, IV, La Cultura*, Fondo de Cultura Económica.
- Molina, Horcasitas, Juan. 2004. "Los retos del PAN ante el Resultado Electoral", en: Hugo A. (ed.) *México 2003: Elecciones Intermedias, Resultados y Perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nieto, Santiago, 2003, *Interpretación y argumentación jurídicas en materia electoral, una propuesta garantista*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ricciu, Franceso. 1976. *La revolución Mexicana*. Editorial Brugera S.A., México.
- Weintraub, Sydney. 1997. *El TLC cumple tres años*, EFE-ITAM.

## REVISTAS Y PERIÓDICOS

- Efe-México. Miércoles 30 de agosto de 2006. "Gobierno de México quiere bajarle a la tensión política". *El Colombiano*. Medellín, Colombia.
- Elecciones: 9 de septiembre de 2006. "Humo Blanco: El presidente electo de México, Felipe Calderón, deberá apoyarse en sus credenciales de negociador para sacar a su país del atolladero en que se encuentra". *Revista Semana*. Colombia.
- Perspectivas. Jueves 6 de julio de 2006. "¿Quiénes son los Candidatos?". *Tiempos del Mundo*, p. 3.

## FUENTES CITADAS DE INTERNET

- Berta, Alfonsin. Navarro, Hidalgo. Reyes Zapata, Mauro Miguel. TRIFE. 5 de Septiembre de 2006. *Dictamen relativo al cómputo final de las elecciones de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaración de validez de la elección y de presidente electo*. En: [www.trife.gov.mx/acuerdo/dictamen.pdf](http://www.trife.gov.mx/acuerdo/dictamen.pdf). Consultado en septiembre de 2006.
- Instituto Federal Electoral, IFE. <http://www.ife.org>.
- IFE. Secretaría Ejecutiva. Unidad de Servicios de Informática. *Programa de Resultados Electorales Preliminares*. Corte: 20:00 hrs., 3 de julio de 2006. En: <http://www.ife.org.mx/portal/site/ife/menuitem.2bfaab21a511fe80d14648eb100000f7/>

- ?vgnextoid=bf51d361d86bc010VgnVCM10000002c01000aRCRD Consultado en julio-septiembre de 2006.
- IFE. *Atlas del Voto de los Electores Residentes en el Extranjero*. Proceso electoral Federal 2005-2006. En: <http://www.mxvote06.org/>. Consultado en agosto-septiembre de 2006.
- IFE. *Informe de los Resultados de la Votación Emitida por los Mexicanos Residentes en el Extranjero*. 2006. En: <http://www.mxvote06.org/>. Consultado en agosto-septiembre de 2006.
- Nieto, Rafael. Agosto de 2006. "Amenazas a la Democracia. El caso de AMLO demuestra que las democracias necesitan el acatamiento de su regla fundamental: el respeto a los resultados electorales". *Revista Semana*. En: InfoArticuloNormal.aspx?IdArt=96900. Consultado en agosto de 2006.
- Partido revolucionario Institucional. PRI. <http://www.pri.org.mx>.
- Partido Revolución Democrática. PRD. <http://www.prd.org.mx>.
- Partido Acción Nacional. PAN. <http://www.pan.org.mx>.
- Tribunal Federal Electoral. TRIFE. <http://www.trife.gov.mx>.
- Verdiguél, Víctor. 16 de marzo de 2005. *Democracia interna en el PRD: ¿el partido es de los militares no de la burocracia!* En: <http://www.militante.org/index.php?option=comContent&task=blogcategory&id=22&Itemid=9&limit=9&limitstart=54>. Consultado el 13 de agosto de 2006.
- <http://www.ife.org.mx/docs/Internet/FAQ/Espamol%20Documentos%20PDF/VII%20Actividad%20Internacional.pdf>.

